Gobierno de México | Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Recibí original
Francisco Javier Valencia Sanchez
22/10/26 [redacted]

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Clave de Proyecto: 03BS2026TD058
Bitácora: 03/DN-0013/09/26

Oficio ORE.SEMARNAT-BCS.2254/26
Asunto: Acuerdo de Desistimiento de MIA-P

La Paz, Baja California Sur a 16 de octubre de 2026

C. FRANCISCO JAVIER VALENCIA SÁNCHEZ
APODERADO LEGAL DE
GRUPO TU CASA, ADMINISTRADORA DE BIENES ADJ, S.A. DE C.V.
[redacted]

RECIBIDO
23 OCT 2026
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Hora: 12:39 Anexos en Original: SA
Copias Simples: 02 Copias Certificadas: SA
Otros: SA Recibió:

PRESENTE

En respuesta a su escrito presentado en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en Baja California Sur (ORE-SEMARNAT-BCS) el 15 de octubre de 2026 y mediante el cual, como Apoderado Legal de la empresa Grupo Tu Casa, Administradora de Bienes ADJ, S.A. DE C.V., Promovente del Proyecto denominado **"PROYECTO DE LOTIFICACIÓN REAL DEL MAR"**, solicita el **DESISTIMIENTO** del Procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental de la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular ingresada el 31 de agosto de 2026, quedando registrada con la Clave de Proyecto 03BS2026TD058.

Sobre el particular, una vez analizado el alcance de su aviso y de conformidad en lo previsto en los artículos 41, 42 fracciones XXXV, inciso c), XXXVI y LIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2, 57, fracción II y 58, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), de aplicación supletoria a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), y 50, fracción I del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (REIA), esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en Baja California Sur:

A C U E R D A

1. **SE DA POR VISTO EL DESISTIMIENTO** de la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad P, del Proyecto denominado **"PROYECTO DE LOTIFICACIÓN REAL DEL MAR"**, en virtud de así haberlo solicitado el C. Francisco Javier Valencia Sánchez en su carácter de Apoderado Legal de la empresa Grupo Tu Casa, Administradora de Bienes ADJ, S.A. DE C.V., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 19, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 50, fracción I, del REIA.





2. Archivar el expediente integrado hasta el momento del Proyecto como asunto totalmente concluido para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, fracción I, del REIA.

3. Hacer del conocimiento de la Oficina de Representación para la Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California Sur, el contenido del presente oficio, para los fines legales a que haya lugar.

4. Se le informa que tiene a salvo sus derechos para ejercer nuevamente las acciones correspondientes para someter a esta Unidad Administrativa la solicitud de autorización en materia de Impacto Ambiental del proyecto en mención, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes establecidas en la LGEEPA y demás ordenamientos aplicables.

5. **NOTIFÍQUESE** este proveído a la PROFEPABCS para los efectos legales a que haya lugar.

6. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE** el presente proveído al C. Francisco Javier Valencia Sánchez, Apoderado Legal de la empresa Grupo Tu Casa, Administradora de Bienes ADJ, S.A. DE C.V., Promovente del proyecto y hágasele saber que los autos del presente expediente podrán ser consultados en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California Sur, sita en Melchor Ocampo No. 1045, Colonia Centro, La Paz, B.C.S., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En su caso notifíquese a su acreditada la C. Alicia Mónica Olalde Rodríguez, al correo electrónico: [redacted] así como el número de teléfono [redacted]

Atentamente,

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DRA. CRISTINA GONZÁLEZ RUBIO SANVICENTE

CGRS/IABB/RLEM/LOCR/PKAA

C.c.e.p. - Lic. Gloria Sandoval Salas. Titular Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.
C. c. p -Biol. Mar. Astrid Carolina Romero González. Titular de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California Sur.
- Expediente SEMARNAT.4S.1.055/2025

